CUOTA 01 - INFORME DE GESTIÓN MARZO 2026	
CONTRATO N°. 4121.010.26.1.083-2026	
CONTRATANTE: ALCALDIA SANTIAGO DE CALI Nit: 890399011-3	
CONTRATISTA: ENLACES JUDICIALES SAS.	**Nit: 900.587.642-2**
INTERVENTOR: CLAUDIA PATRICIA VARGAS OROZCO	
FECHA INICIACIÓN: 09/03/2026 **FECHA DE TERMINACIÓN**: 31/12/2026	**FECHA DEL INFORME**: 20/04/2026
VALOR DEL CONTRATO: **CUARENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 41.055.000)**	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE DEFENSA JUDICIAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EN LO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA JUDICIAL Y CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SEA PARTE, SE ENCUENTRE VINCULADO O TENGA INTERÉS, ASEGURANDO LA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL REGISTRO DE LA DEFENSA JUDICIAL (S.G.P.R.D.J) EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL CICLO DE DEFENSA JURÍDICA Y DE LA POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.	

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades ejecutadas por el personal de la Alcaldía de Cali durante el proceso de integración de las dependencias judiciales asociadas a los procesos judiciales en los que la entidad está involucrada. A lo largo del proceso, se ejecutaron tareas relacionadas con la consulta de información judicial, elaboración de informes, programación de audiencias, envío de notificaciones y la actualización de la plataforma jurídica interna de la Alcaldía.

OBJETIVO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

El objetivo principal fue asegurar una gestión eficiente de los procesos judiciales, mejorar la comunicación interna y externa, y garantizar el cumplimiento de los plazos judiciales establecidos. Las actividades realizadas fueron clave para coordinar y dar seguimiento a los movimientos de los procesos judiciales, manteniendo la información actualizada y asegurando que todas las notificaciones y audiencias fueran gestionadas adecuadamente.

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
VIGILANCIA VÍA WEB RAMA JUDICIAL	Se realizó el seguimiento diario delos procesos a través de la páginawww.ramajudicial.gov.co. , https://samai.consejodeestado.gov. co/, o la página que para el efectodisponga la rama judicial demanera oficial para el registro delos procesos judiciales, labor realizada Durante el periodo de Mes de MARZO 2026	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
DIGITALIZACIÓN DE PIEZASPROCESALES.	Se suministraron y se subieron en formato PDF las pieza procesales en digital completamente legible de los movimientos procesales (sentencias, autos que fijan fecha, traslado, etc.) labor realizada Durante el periodo de Mes de MARZO 2026	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
VIGILANCIA DE PROCESOS ALTAS CORTES - TRIBUNALES	Se realizó seguimiento en Altas Cortes, como Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional y demás Tribunales del País donde el hoy Distrito Especial de Santiago de Cali sea parte o tenga interés, labor realizada Durante el periodo de Mes de MARZO 2026	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
VERIFICAR EL NÚMERO DEL EXPEDIENTE A 23 DÍGITOS	SE verificaron y corrigieron los radicados de los expedientes se actualizaron en el S.G.P.R.D.J del Distrito, versus el radicado asignado por el despacho judicial, de manera que se encuentren correctos los 23 dígitos para facilitar la búsqueda de los mismos, labor realizada Durante el periodo de Mes de MARZO 2026	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DIARIA DEL SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE PROCESOS JUDICIALES DEL DAGJ P.	En el periodo de Mes de MARZO 2026 no se presentaron novedades de este item	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES.	Se reconstruyeron los procesos necesarios para la vigilancia de forma digital, algunas piezas labor realizada Durante el periodo de Mes de MARZO 2026	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
Presentar informes diarios relacionados con las novedades que se presenten dentro de los procesos judiciales objeto del contrato.	Consulta de Información en Plataformas Judiciales Se llevó a cabo la consulta diaria y continua de información relacionada con los procesos judiciales en plataformas digitales de publicación de datos. Esta actividad fue esencial para: • Obtener el estado actualizado de cada proceso judicial. • Revisar las fechas de audiencias y plazos establecidos. • Verificar cualquier movimiento importante en los expedientes.	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J

El DE PROCESOS. VIGILANCIA PERSONALIZADA adoración de Informe Diario de Movimientos Judiciales y actualización de el sistema de gestión para el registro de la defensa judicial (S.G.P.R.D.J)	El personal responsable elaboró informes diarios detallados sobre los movimientos de los procesos judiciales. Estas tareas incluyeron: • Recolección de información sobre los movimientos ocurridos en los procesos judiciales durante el día. • Elaboración de un reporte que incluyera detalles sobre cada expediente (fechas de nuevas audiencias, acciones judiciales realizadas, etc.). • Distribución del informe a los miembros del equipo jurídico para su seguimiento y acción. El informe diario ayudó a mantener a todos los involucrados al tanto de los avances y a asegurar que los plazos y fechas fueran respetados.	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
Elaboración de Cronograma de Audiencias	Se llevó a cabo la creación de un cronograma de audiencias para garantizar una correcta planificación y evitar solapamientos. El personal: • Recopiló las fechas de audiencias a partir de las consultas diarias. • Elaboró un cronograma centralizado, que permitiera visualizar todas las audiencias programadas. • Actualizó el cronograma conforme se fueran realizando modificaciones o nuevos llamados judiciales. Este cronograma se utilizó como herramienta de coordinación para asegurar que todas las partes involucradas estuvieran disponibles en las fechas correspondientes.	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
Envío de Correos Electrónicos para Notificación de Llamamientos en Garantía	El equipo encargó y ejecutó el envío de notificaciones a través de correos electrónicos para informar a las partes sobre los llamamientos en garantía. Las actividades realizadas incluyeron: • Identificación de los destinatarios de las notificaciones (abogados, jueces, partes involucradas). • Redacción y envío de correos electrónicos con los detalles del llamamiento en garantía. • Verificación de la correcta recepción de las notificaciones mediante seguimiento. El envío adecuado de estas notificaciones garantizó que las partes estuvieran informadas a tiempo, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J

Vaciado de Información en la Plataforma Jurídica Interna	El personal también fue responsable de ingresar y actualizar la información recolectada en las plataformas judiciales externas dentro de la plataforma jurídica interna de la Alcaldía de Cali. Este proceso incluyó: • Ingreso manual de los movimientos y acciones judiciales a la plataforma interna. • Actualización de los expedientes digitales con la información más reciente sobre el estado de cada proceso. • Verificación de la correcta carga de la información para evitar errores y garantizar que los registros estuvieran completos. Este proceso de vaciado de información permitió que todos los actores internos tuviesen acceso a datos consistentes y actualizados sobre los procesos judiciales.	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
Programación y Envío de Notificaciones Judiciales a Través de la Plataforma Interna	El personal también programó y gestionó el envío de notificaciones judiciales utilizando la plataforma jurídica interna. Las actividades realizadas incluyeron: • Programación de envíos automáticos de notificaciones a los involucrados en los procesos judiciales. • Seguimiento a los plazos de notificación para asegurar que se cumpliera con los tiempos establecidos por la ley. • Confirmación de la correcta entrega de las notificaciones y seguimiento a posibles respuestas. Esta actividad garantizó que las partes estuvieran informadas de manera eficiente y que los procedimientos se llevaran a cabo dentro de los plazos establecidos.	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
Beneficios del Proceso de Gestión de Procesos Judiciales	Las actividades realizadas tuvieron un impacto positivo en la gestión de los procesos judiciales de la Alcaldía de Cali. Algunos de los beneficios clave incluyen: • Mejor organización y visibilidad de las fechas y movimientos de los procesos judiciales. • Cumplimiento de plazos judiciales al tener un control efectivo sobre las audiencias y notificaciones. • Mayor eficiencia en la comunicación tanto interna como externa, a través del envío oportuno de correos electrónicos y notificaciones. • Reducción de errores y omisiones al contar con un sistema organizado para el registro de información y seguimiento de movimientos.	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J
	El proceso de gestión de los procesos judiciales por parte del personal de la Alcaldía de Cali ha permitido optimizar la administración de las dependencias judiciales. A través de la correcta consulta, registro y notificación de movimientos	Correo electrónico, Plataforma S.G.P.R.D.J

Conclusión	judiciales, el equipo ha logrado cumplir con los plazos establecidos y garantizar que todas las partes involucradas estén debidamente informadas. Las actividades realizadas han sido clave para asegurar la correcta integración de las dependencias judiciales, manteniendo un flujo de trabajo organizado y eficiente. Se recomienda seguir con el monitoreo y ajuste de los procedimientos para asegurar la mejora continua en la gestión de los procesos judiciales.	

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL: El Contratista, ha cumplido con el objeto contractual.

RECURSOS UTILIZADOS: humanos y tecnológicos.

EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: Información Diaria Página Web Plataforma S.G.P.R.D.J y notificaciones de alertas vía email.

RELACION MOVIMIENTOS DE ACTUACIONES REGISTRADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

CONCEPTO DEL INTERVENTOR: LABORES REALIZADAS AL 100%

OBSERVACIONES: Las actividades contratadas han sido ejecutadas a satisfacción por parte de esta supervisión, lo que permite realizar el pago del 100% de ejecución del presente mes.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar

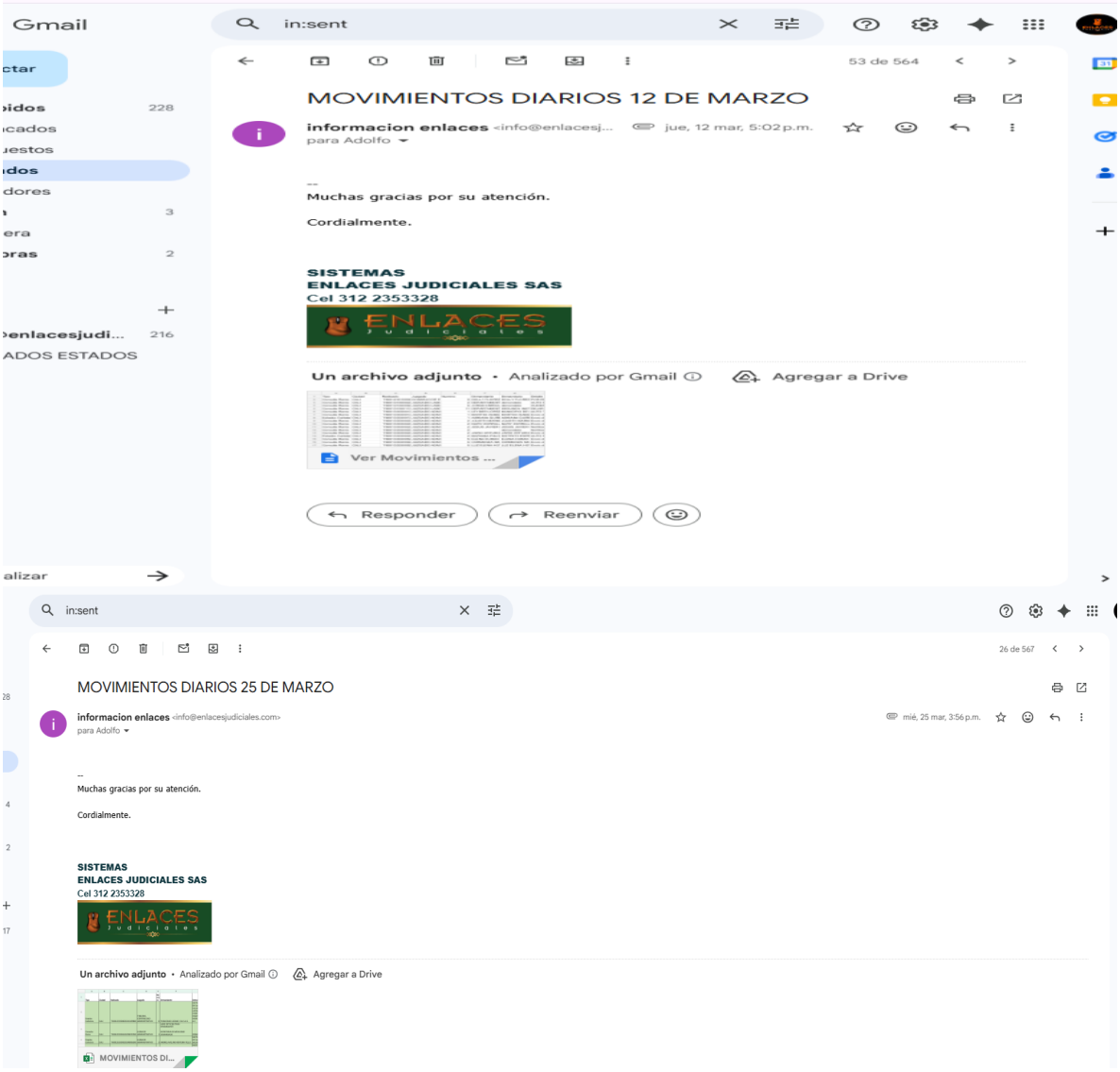
No. Planilla: 54092126
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: pago electrónico
Operador: Compensar – mi planilla.com
Fecha de Pago: 09/03/2026
Periodo de pago de la seguridad social: 2026-03
Valor : $2.024.500



DANIELA RAMIREZ CASTAÑO
Nombre y firma Representante Legal.

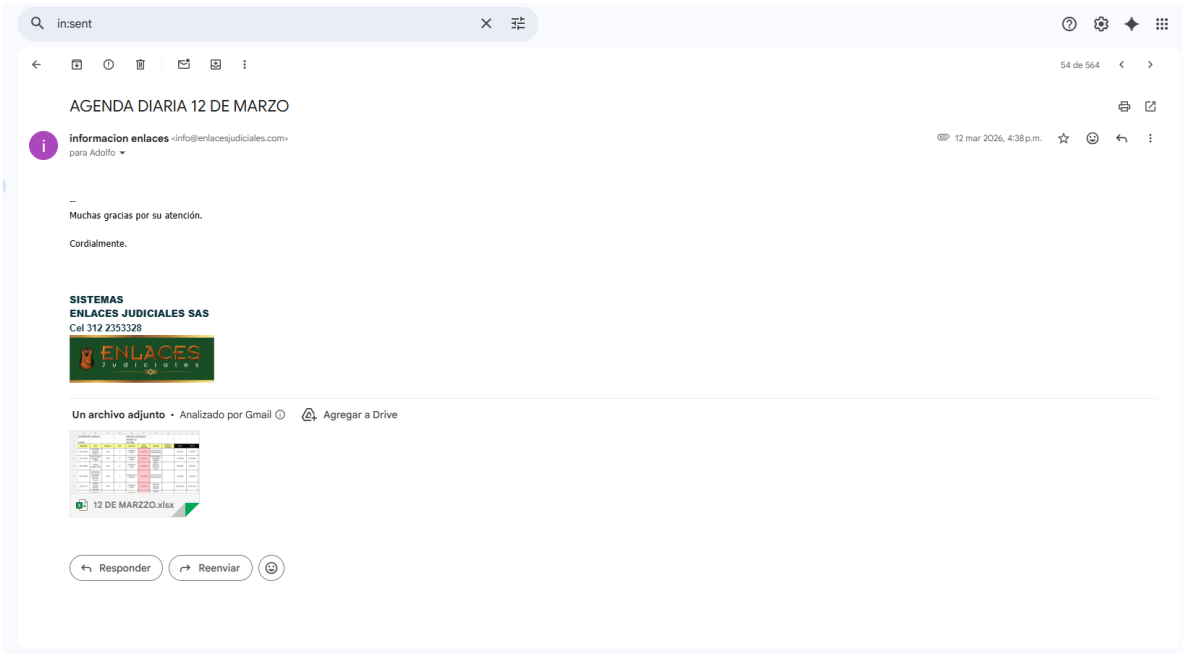
EVIDENCIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS MES MARZO 2026

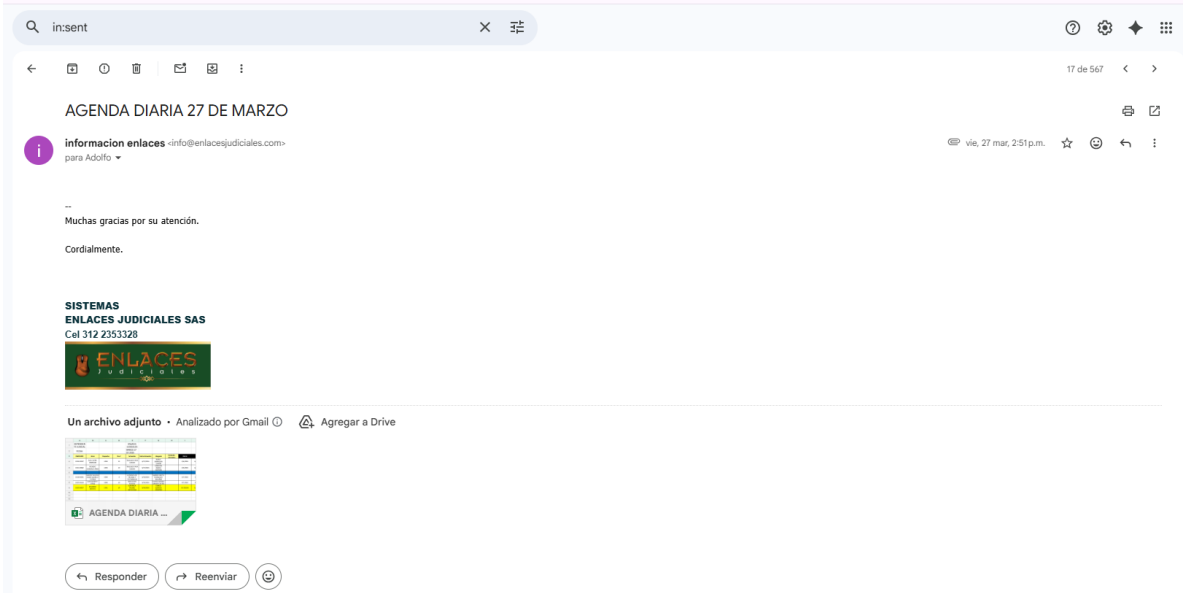
REPORTE DIARIO DE LA VIGILANCIA ENVIO CORREO MOVIMIENTOS Y MONTAJE EN PAGINA https://juridica.cali.gov.co/procesos/seguimiento.jsp



MOVIMIENTOS AGENDA DIARIA

Diariamente se reportan en plataforma y en archivo Excel al correo de alcaldía de Cali todos los procesos agendados para audiencias.



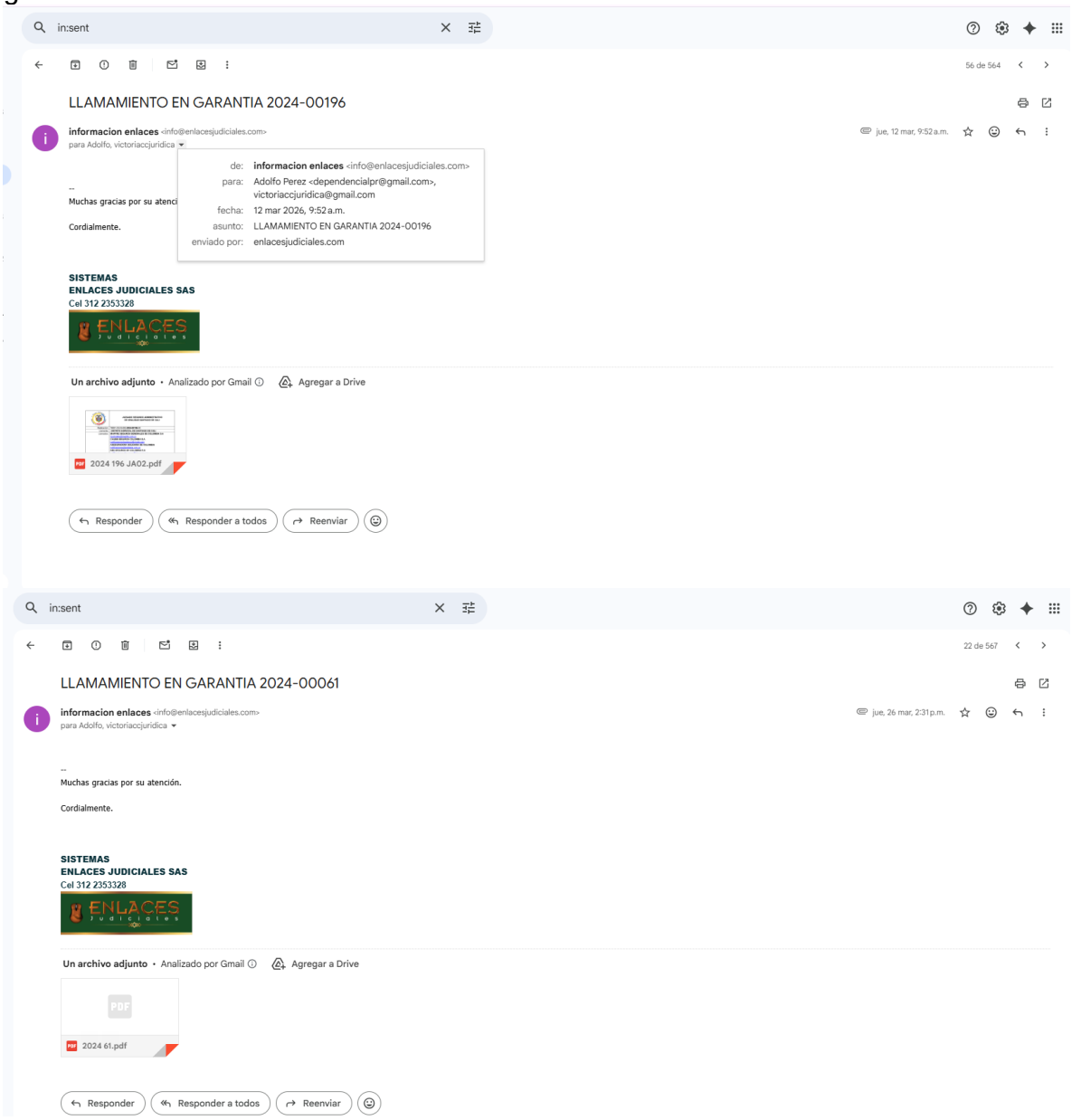


En el periodo mes de MARZO 2026 se presentaron 365 movimientos y se diligenciaron 365 piezas procesales Cargadas al aplicativo https://juridica.cali.gov.co/procesos/seguimiento.jsp

Etiquetas de fila	Cuenta de FECHA
12/03/2026	53
13/03/2026	31
16/03/2026	57
17/03/2026	46
18/03/2026	25
19/03/2026	33
20/03/2026	26
24/03/2026	15
25/03/2026	21
26/03/2026	29
27/03/2026	29
Total general	**365**

MOVIMIENTOS LLAMAMIENTOS EN GARANTIA

Durante el mes se mandan reportes con los movimientos de llamamientos en garantía



INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente proceso, informando que Latco S.A presento subsanación del llamamiento en garantía. Pasa para lo pertinente.
Santiago de Cali, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Daira F. Rodríguez C.

DAIRA FRANCELY RODRIGUEZ CAMACHO
Secretaria

JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
AUTO No. 3795

Santiago de Cali, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Proceso	**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación No.	**76001 31 05 011 2024 00289 00**
Demandante	**JUAN CARLOS JACOME SEPULVEDA**
Demandado	**- LATCO (LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCIÓNS.A.)** **-DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. EN REORGANIZACION** **-CALDERON INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACION.** **-MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI** **-MINISTERIO PÚBLICO** **-SEGUROS MUNDIAL S.A.S.** **-CONSORCIO ALC 2018**
Tema	**CONTRATO DE TRABAJO** **PRESTACIONES SOCIALES** **SANCIÓN MORATORIA**

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el memorial de subsanación a la contestación de la demanda fue presentado oportunamente, cumpliendo con los requisitos establecidos en el articulo 65 del Código General del Proceso, al haber corregido las falencias señaladas en auto anterior, se acepta el llamamiento en garantía propuesto por **Latco S.A.** frente a la **Compañía Mundial de Seguros S.A.**

J.D.M.U./
Juzgado Once Laboral del Circuito de Cali

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, doce (12) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Medio de control:	**Reparación Directa**
Radicado:	**76-001-33-33-001-2025-00067-00**
Accionantes:	**Jorge Salgar Torijan y Otro** emmilla712009@hotmail.com
Accionado:	**Distrito Especial de Santiago de Cali Secretaria de Movilidad** notificacionesjudiciales@cali.gov.co
Llamados en garantía:	**Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.** njudiciales@mapfre.com.co

Auto Interlocutorio No.460

1. Asunto

Procede el despacho a resolver sobre la solicitud de llamamiento en garantía formulado por la entidad demandada distrito especial de Santiago de Cali.

2. Antecedentes

Mediante escrito[1] presentado oportunamente el distrito especial de Santiago de Cali solicitó el llamamiento en garantía de la compañía Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., con fundamento en la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 11507223000670, que se encontraba vigente para la fecha de ocurrencia de los hechos por los que se demanda.

Pretende con lo anterior que, de resultar condenado, la llamada en garantía concurra a la cancelación total o parcial del pago que tuviera que hacer como resultado de la sentencia condenatoria, con base en la aludida relación contractual.

3. Consideraciones

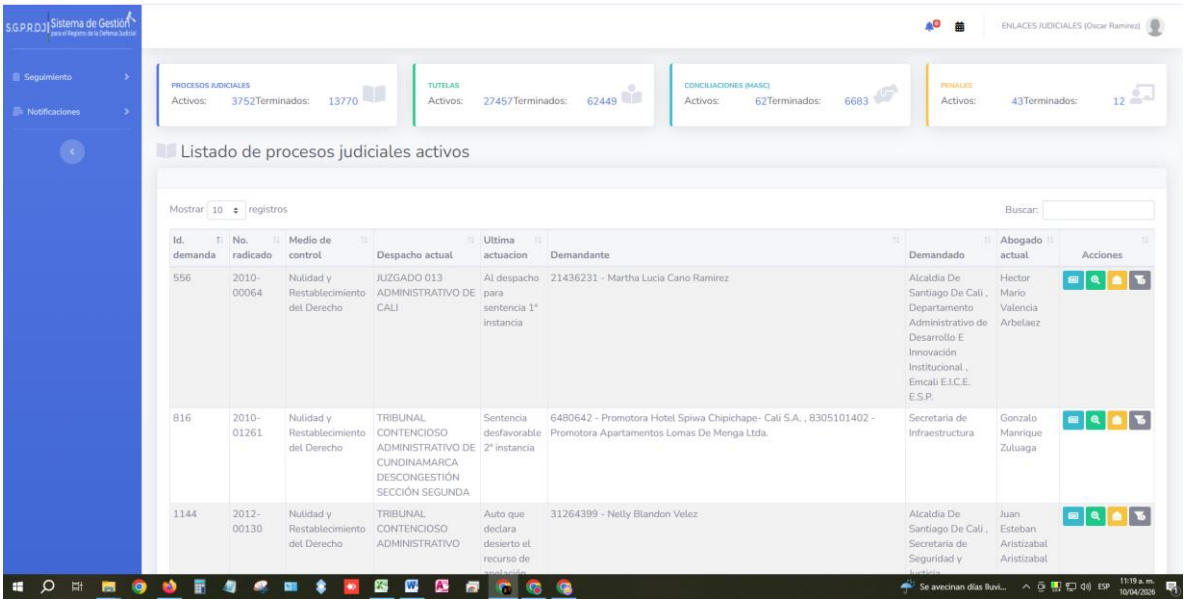
El Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo consagra el llamamiento en garantía en su artículo 225, en los siguientes términos:

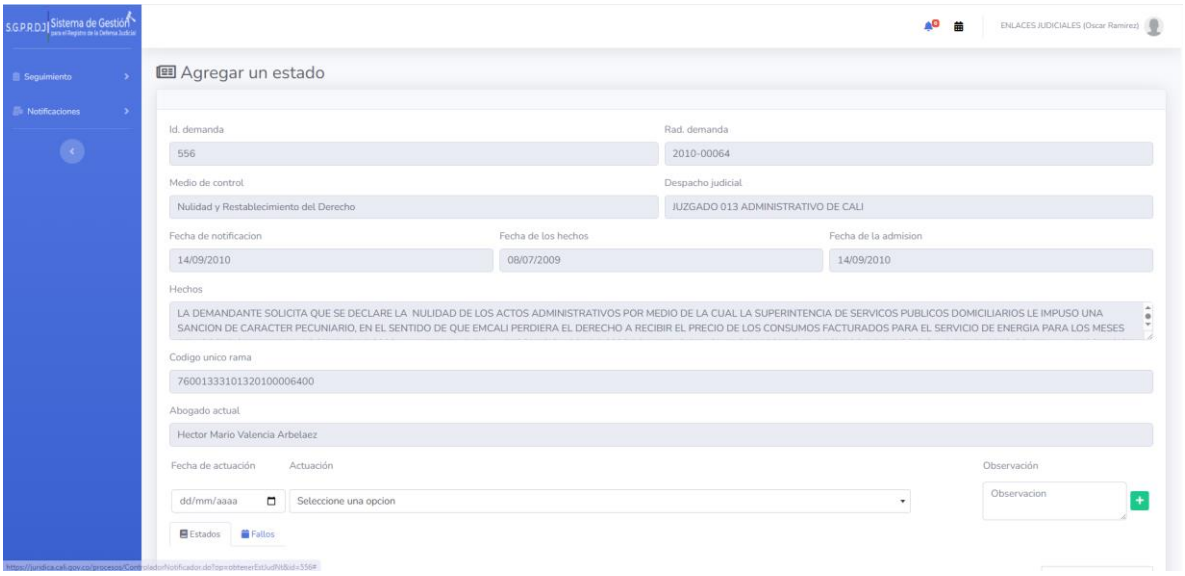
> "**Artículo 225. Llamamiento en garantía.** Quien afirme tener derecho legal o contractual de exigir a un tercero la reparación integral del perjuicio que llegare a sufrir, o el rembolso total o parcial del pago que tuviere que hacer como resultado de la sentencia, podrá pedir la citación de aquel, para que en el mismo proceso se resuelva sobre tal relación.
>
> El llamado, dentro del término de que disponga para responder el llamamiento que será de quince (15) días, podrá, a su vez, pedir la citación de un tercero en la misma forma que el demandante o el demandado.
>
> El escrito de llamamiento deberá contener los siguientes requisitos:
>
> 1. El nombre del llamado y el de su representante si aquel no puede comparecer por sí al proceso.
> 2. La indicación del domicilio del llamado, o en su defecto, de su residencia, y la de su habitación u oficina y los de su representante, según fuere el caso, o la manifestación de que se ignoran, lo último bajo juramento, que se entiende prestado por la sola presentación del escrito.

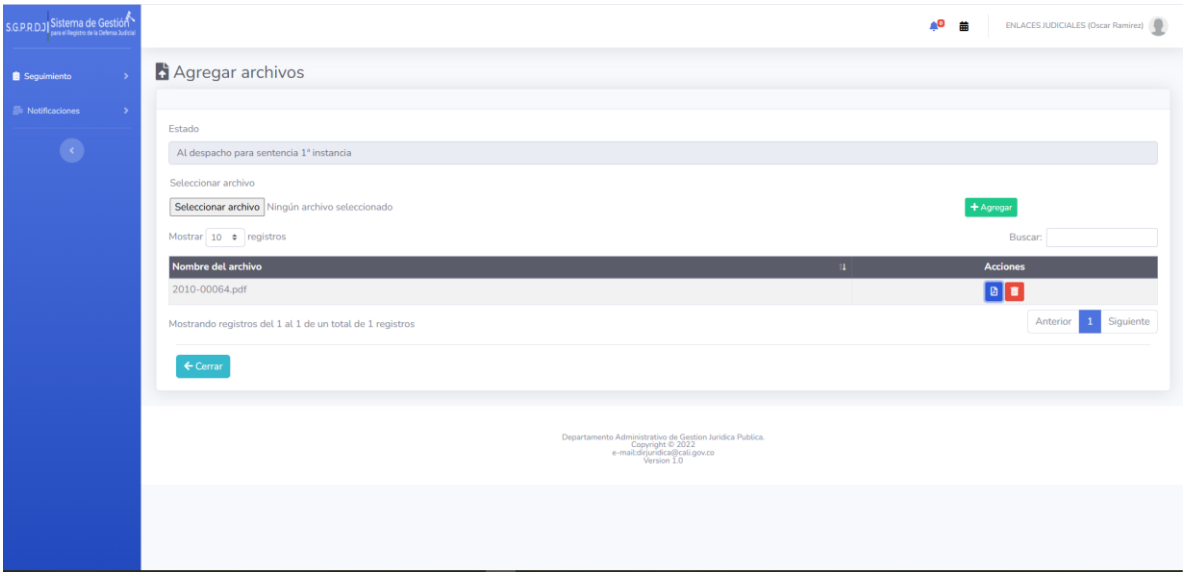
[1] Índice 0011 del expediente electrónico SAMAI.

Seguimiento diario de nuestra plataforma.

MONTAJE INFORMACION PLATAFORMA ALCALDIA DE CALI







MONTAJE DRIVE Y REPORTE DE NOVEDADES EN LOS PROCESOS.
Se realiza diario montaje información al DRIVE compartido y se reportan las diferentes novedades de los procesos en vigilancia,

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iIKZgEdUuCHpBP4tajPhzTdX3ud5yotzwS1OGanvt7g/edit?pli=1&gid=2040176633#gid=2040176633

APROBACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COSTAS MES DE MARZO 2026
No se presentaron en el mes de marzo 2026

LLAMAMIENTOS DE GARANTÍA

RADICADO	Fecha Actuación	ID	
LLAMAMIENTOS DE GARANTÍA			
2024-00196	12/3/2026	117576	EJ

2021-00169	17/3/2026	108490	EJ
2025-00168	17/3/2026	130683	EJ
2024-00052	19/3/2026	112216	EJ
2025-00336	20/3/2026	141674	EJ
2025-00224	26/3/2026	133760	EJ
2024-00058	26/3/2026	112232	EJ
2024-00061	26/3/2026	112234	

CAMBIOS DE DESPACHOS

EJ	2024-00252	CARLOS ANDRES AGUIRRE BETANCOURT Y OTRO	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Santiago Grisales Arciniegas	CAMBIO DEL JUZG 08 ADTIVO AL TCAD 01	POPU	119614	76001-33-33-008-2024-00252-01	12/03/2026
EJ	2023-00046	ELIZABETH OSORIO DURAN	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Diego Mauricio Rodriguez Beltran	CAMBIO DEL JUZG 08 ADTIVO AL TCAD 01	REPA	106739	76001-33-33-008-2023-00046-02	13/03/2026
EJ	2018-00247	MENGA EDER & CIA S EN C	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Carolina Ocampo Franco	CAMBIO DEL JUZG 18 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	67635	76001-33-33-018-2018-00247-01	13/03/2026
EJ	2015-00533	MEGA PROYECTOS DE ILUMINACIONES COLOMBIA S.A	CE	1	ADMITE RECURSO	Juan Carlos Hurtado Hoyos	CAMBIO DEL TCAD ADTIVO AL CE	NYR	32785	76001-23-33-003-2015-00533-01	13/03/2026
EJ	2024-00088	HENRY RESTREPO RIVERA	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Camilo Alberto Ordoñez Valencia	CAMBIO DEL JUZG 05 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	121385	76001-33-33-005-2024-00088-01	16/03/2026
EJ	2021-00173	JHON JAIRO SANCHEZ SERRANO	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Camilo Alberto Ordoñez Valencia	CAMBIO DEL JUZG 13ADTIVO AL TCAD 01	NYR	92010	76001-33-33-013-2021-00173-01	16/03/2026

EJ	2016-01371	MARIO GERMAN ARCILA JIMENEZ Y OTROS	CE	1	ADMITE RECURSO	Leonardo Lizarazo Parra	CAMBIO DEL TCAD ADTIVO AL CE	REPA	38355	76001-23-33-001-2016-01371-01	16/03/2026
EJ	2023-00647	MARTHA CILIA CHOCO CARABALI	TSL	1	ADMITE RECURSO	Diego Fernando Betancourth Blandon	CAMBIO DEL JUZG 02 LAB AL TSL 01	ORD	118665	76001310500220230064701	16/03/2026
EJ	2025-00059	JORGE ELIECER ANGULO CASTRO	TSL	1	ADMITE RECURSO	Jose Fernando Zamora Arias	CAMBIO DEL JUZG 02 LAB AL TSL 01	ORD	126494	76001-31-05-002-2025-00059-01	17/03/2026
EJ	2024-00056	ENRIQUE POTES PALACIOS	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Carolina Zapata Beltran	CAMBIO DEL JUZG 05 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	118893	76001-33-33-005-2024-00056-01	18/03/2026
EJ	2024-00123	WILSON EDUARDO AGUDELO VILLAFAÑE	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Camilo Alberto Ordoñez Valencia	CAMBIO DEL JUZG 05 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	121381	76001-33-33-005-2024-00123-01	18/03/2026
EJ	2024-00005	CARMEN MARIELA CASTILLO RINCON	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Maria Idaly Salazar Orozco	CAMBIO DEL JUZG 09 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	112340	76001-33-33-009-2024-00005-01	18/03/2026
EJ	2024-00205	NELLY CAICEDO LOPEZ	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Nicolas Potes	CAMBIO DEL JUZG 02 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	118315	76001-33-33-002-2024-00205-02	25/03/2026
EJ	2025-00017	AMADO ARAGON GARCIA	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Carlos Alberto Garcia Manrique	CAMBIO DEL JUZG 14 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	123986	76001-33-33-014-2025-00017-01	25/03/2026
EJ	2023-00332	SONIA RODRIGUEZ CONTRERAS	TCAD	1	ADMITE RECURSO	Marly Barragan Charry	CAMBIO DEL JUZG 06 ADTIVO AL TCAD 01	NYR	114003	76001-33-33-006-2023-00332-01	26/03/2026
EJ	2020-00126	LETICIA LONDOÑO JARAMILLO	CE	1	ADMITE RECURSO	Maria Idaly Salazar Orozco	CAMBIO DEL TCAD 01 ADTIVO AL CE 01	NYR	87476	76001-23-33-000-2020-00126-01	27/03/2026

PROCESOS TERMINADOS

80250	03/03/2026	ADOLFO	MARZO
83938	03/03/2026	ADOLFO	MARZO
78911	04/03/2026	ADOLFO	MARZO
78576	05/03/2026	ADOLFO	MARZO
73270	12/03/2026	EJ	MARZO
74038	12/03/2026	EJ	MARZO
82544	13/03/2026	EJ	MARZO
82544	16/03/2026	EJ	MARZO
79481	16/03/2026	EJ	MARZO
75783	17/03/2026	EJ	MARZO
83986	17/03/2026	EJ	MARZO
83984	17/03/2026	EJ	MARZO
80164	17/03/2026	EJ	MARZO
77362	17/03/2026	EJ	MARZO
77362	17/03/2026	ADOLFO	MARZO
107164	19/03/2026	EJ	MARZO
80809	26/03/2026	EJ	MARZO
109864	26/03/2026	EJ	MARZO

SENTENCIAS

12-03-2026	2004-00666	6250	SI	
12-03-2026	2023-00315	119626	SI	
13-03-2026	2015-00283	31867	SI	
13-03-2026	2025-00337	141228	SI	
16-03-2026	2024-00139	117355	SI	
16-03-2026	2024-00256	129766	SI	
16-03-2026	2025-00032	129560	SI	
16-03-2026	2025-00159	129894	SI	
16-03-2026	2023-00332	110112	SI	
16-03-2026	2024-00041	110142	SI	
16-03-2026	2024-00254	116549	SI	
17-03-2026	2022-00048	98060	SI	
17-03-2026	2024-00071	111927	SI	

17-03-2026	2023-00126	121547	SI	
17-03-2026	2023-00063	106725	SI	
17-03-2026	2025-00042	123290	SI	
17-03-2026	2025-00046	125584	SI	
18-03-2026	2024-00224	121543	SI	
19-03-2026	2024-00152	114843	SI	
19-03-2026	2024-00010	120733	SI	
19-03-2026	2023-00821	109978	SI	
19-03-2026	2023-00055	124169	SI	
19-03-2026	2022-00234	100893	SI	
19-03-2026	2019-00122	70113	SI	
20-03-2026	2022-00249	97560	SI	
20-03-2026	2021-00868	83038	SI	
20-03-2026	2024-00234	119355	SI	
24-03-2026	2021-00148	87242	SI	
24-03-2026	2024-00007	109995	SI	
24-03-2026	2024-00234	119355	SI	
24-03-2026	2024-00146	116036	SI	
24-03-2026	2024-00238	128284	SI	
25-03-2026	2019-00038	70837	SI	
25-03-2026	2013-00309	20808	SI	
25-03-2026	2023-00269	109989	SI	
26-03-2026	2019-00064	70839	SI	
26-03-2026	2024-00127	117314	SI	
26-03-2026	2024-00207	119802	SI	
26-03-2026	2023-00268	113599	SI	
26-03-2026	2023-00315	119511	SI	
26-03-2026	2024-00293	123335	SI	
26-03-2026	2025-00200	133483	SI	
26-03-2026	2023-00063	102169	SI	
26-03-2026	2025-00221	134395	SI	
27-03-2026	2024-00045	118364	SI	
27-03-2026	2022-00054	93823	SI	

27-03-2026	2024-00293	125042	SI	
27-03-2026	2017-00150	52523	SI	
27-03-2026	2020-00185	80004	SI	
27-03-2026	2022-00238	99983	SI	

CORRECCION DE RADICADOS

No aplica para esre periodo

ACTAS DE AUDIENCIAS

		DEPENDIENTE JUDICIAL		DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI								
4	FECHA PUBLICACIÓN	RAD	ID	ACTUACIÓN - FIJA FECHA-CORRE TRASLADO ALEGATOS	INICIA	VENCE	HORA	SEMANA	MES	APODERADO	ORGANISMO	REALIZA
145	01-12-2025	2023-00299	109702	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y TESTIMONIOS	07/04/2026	07/04/2026	02:00 PM.	2	4	AURA MARIA BENAVIDES AVILA		EJ
146	02-12-2025	2025-00374	130339	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y TESTIMONIOS	04/02/2026	04/02/2026	08:30 AM.	1	2	LEONEL ANDRES PERALTA BOTERO		EJ
147	02-12-2025	2023-00144	102672	N/A	-	-	-	-	-	DIEGO FERNANDO PAZ LENIS		EJ
148	02-12-2025	2021-00098	94891	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y TESTIMONIOS	11/03/2026	11/03/2026	09:00 AM.	2	3	MARIA IDALY SALAZAR OROZCO		EJ
149	02-12-2025	2021-00037	86510	N/A	-	-	-	-	-	DIEGO FERNANDO PAZ LENIS		EJ
150	03-12-2025	2022-00138	92164	AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO	20/01/2026	20/01/2026		4	1	LILIANA VELASCO CAMPOS		EJ
151	04-12-2025	2024-00007	109967	N/A	-	-	-	-	-	ANDRES FELIPE RUIZ BUITRAGO		EJ

PROCESOS ALTO IMPACTO

	DEPENDENCIA JUDICIAL		DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI
FECHA PUBLICACIÓN	**RAD**	**ID**	**ACTUACIÓN**
3/16/2026	76001233301020140079200	19986	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION
3/16/2026	76001233300120160137100	38355	AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACIóN
3/16/2026	76001233300720160048800	38775	Auto de obedezcase y cumplase
3/17/2026	76001233300020200009400	76695	PATRICIA DEL PILAR FEUILLET PALOMARES AUTO OBEDESCASE Y CUMPLASE
3/26/2026	76001333300120240017400	121646	Acta audiencia
3/18/2026	76001233300020240087700	126100	AUTO DECIDE IMPEDIMENTO MINISTERIO PUBLICO
24/03/2026	76001333300120250006700	127659	Acta audiencia

RELACION PENDIENTES

DEPENDENCIA JUDICIAL			DISTRITO SANTIAGO DE CALI		
RAD	**Despacho**	**No.2**	**Actuación**	**ID**	**FECHA PUBLICACIÓN**
2020-00168	**ADM**	**19**	**Auto decide insistencia medidas**	**86148**	**13/03/2026**

NOTAS

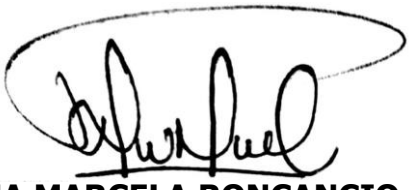
	RELATORIA DESDE INICIO CONTRATO 09-03-2026					
	NOTA	**RAD**	**ID**	**ACTUACIÓN**	**FECHA DE NOTA**	**ENLACES JUDICIALES**
ADOLFO	Auto en estados del 13 de marzo de 2026 - No se detecta y fija fecha de audiencia	2025-00068	137924	FIJA FECHA	14-03-2026	El movimiento fue reportado en el ultimo repaso del 13-03 en las horas de la tarde, quedo pendiente y fue montado y agendado el 16
ADOLFO	Auto en estados del 13 de marzo de 2026 - No se detecta y fija fecha de audiencia	2024-00198	115769	FIJA FECHA	14-03-2026	El movimiento fue reportado en el ultimo repaso del 13-03 en las horas de la tarde, quedo pendiente y fue montado y agendado el 16

LINA MARCELA RONCANCIO CASTAÑO
CONTADOR PUBLICO T.P. 171062 –T

EN EJERCICIO DE LA PROFECION DE CONTADOR PÚBLICO TITULADO Y REVISOR FISCAL CERTIFICO QUE:

ENLACES JUDICIALES SAS con Nit # 900.587.642-2,de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, declaro bajo la gravedad de juramento, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Para constancia se firma en armenia Quindío a los 31 treinta y un días del mes de marzo de 2026.



LINA MARCELA RONCANCIO CASTAÑO.
1094889214 Armenia
Contador Público T.P. 171062 –T
Condominio Tesalonica Apt 501
Cel. 3152825074
Armenia.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.094.889.214
NUMERO

RONCANCIO CASTAÑO
APELLIDOS

LINA MARCELA
NOMBRES

Lina M. Roncancio C
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1987
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

15-JUN-2005 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2600100-58139803-F-1094889214-20050728 04225 05209B 02 196490394



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

171062-T

LINA MARCELA
RONCANCIO CASTAÑO
C.C. 1094889214
RESOLUCION INSCRIPCION 311
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FECHA 27/09/2012

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

182365



108845

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al TEL. 644 44 50 o devolverla a la UAE, Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

DUPLICADO

www.ideqs.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900587642-2	ENLACES JUDICIALES SAS	Carrera 16 #4 B - 28 Barrio Galan	3122353328	cartera@enlacesjudiciales.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		QUINDIO	ARMENIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		54092126	09/03/2026	4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$8,252,715	$2.024.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	190.100	0		0		0	0	0	0	190.100	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.200	0		0		0	0	0	0	140.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
230301	Porvenir	800224808-8	560.400	0	0	0	0	0	0		560.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	43.300				43.300	0	0	43.300			433	43.300	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	330.300	0	0	330.300	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	330.300	330.300
Pensión	3	1.320.600	1.320.600
Riesgos Laborales	1	43.300	43.300
CCF	1	330.300	330.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.024.500	2.024.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900587642-2	ENLACES JUDICIALES SAS	Carrera 16 #4 B - 28 Barrio Galan	3122353328	cartera@enlacesjudiciales.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		QUINDIO	ARMENIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		54092126	09/03/2026	4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$8,252,715	$2.024.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000952469	QUIROGA ZARATE LUCIANA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF43	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1097404132	FORERO RAMIREZ LUISA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF43	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 41962828	CIFUENTES CORDOBA ELIZABETH	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF43	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 71643844	RAMIREZ SIERRA OSCAR ALONSO	1	0			S																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700	CCF43	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información